

Nº 7332



CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 001-2011

A LAS QUINCE HORAS DEL 03 DE ENERO DEL 2011

SAN JOSÉ, COSTA RICA



Nº 7333
03 DE ENERO DE 2011
2011



SESIÓN EXTRAORDINARIA CERO UNO

Acta de la sesión extraordinaria cero uno, celebrada por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones en la sala de sesiones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, a las quince horas del tres de enero del dos mil once; preside el señor George Miley Rojas. Asiste doña Maryleana Méndez Jiménez y don Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez.

Participan el señor Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo y Mercedes Valle Pacheco, funcionarios de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

ARTÍCULO 1

PROPUESTA PARA MODIFICAR LO DISPUESTO MEDIANTE ACUERDO 012-075-2010, DEL ACTA DE LA SESIÓN 075-2010, CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2010, DE MANERA TAL QUE LA APERTURA DE LOS SOBRES SE LLEVE A CABO A PARTIR DE LAS 18:30 HORAS.

El señor George Miley Rojas somete a consideración del Consejo la solicitud planteada por la firma Azules y Platas, S.A. mediante nota de fecha 23 de diciembre del 2010, en la cual requieren modificar lo dispuesto en acuerdo 012-075-2010, de la sesión ordinaria 075-2010, celebrada el 22 de diciembre del 2010, en relación con la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas para la licitación pública número 2010-LI-000001-SUTEL, Concesión para el Uso y Explotación del Espectro Radioeléctrico para la Prestación de Servicios de Telecomunicaciones Móviles, según el siguiente texto:

"23 de diciembre del 2010

Señor
George Miley
SUTEL
Presente

Estimado señor Miley:

Hemos recibido el oficio 443-SCS-2010/67800-2010, en el que se nos informa que la sociedad que represento, AZULES Y PLATA, S. A., ha sido declarada Oferente Elegible en la licitación pública número dos mil diez LI-cero cero cero cero uno-SUTEL, para la Concesión para el Uso y Explotación del Espectro Radioeléctrico para la Prestación de Servicios de Telecomunicaciones Móviles. En dicho oficio se establece que la fecha de apertura será el próximo 7 de enero a las 15:00 horas.

En España, el día 6 de enero es un día festivo, similar en importancia a las festividades Navideñas. Sumado a esto, es bien sabido que los primeros días de enero suelen ser de altísimo tráfico aéreo a nivel mundial. Esta situación ha dificultado la organización y obtención de espacios en los vuelos comerciales para viajar de Madrid a San José, Costa Rica.

Es nuestro interés que estén presentes en este importante acto tanto los personeros de Azules y Platas, S. A., como de su casa matriz. Para estos efectos, hemos realizado los mejores esfuerzos y los personeros residentes en España podrán llegar a San José el día 7, pero en horas de la tarde. Debido a lo anterior, le ruego respetuosamente considerar modificar la hora de la apertura de la oferta económica, para que la misma se realice a las 6:00 p.m.

Notificaciones

Las atenderemos al fax 2201 7152

*Mario Torres Rubio
Apoderado
Azules y Platas, S. A."*



Se somete a discusión el tema indicado, se consideran las razones expuestas por la firma Azules y Plata, S. A. para justificar el cambio en la hora programada para la recepción de las ofertas.

Suficientemente analizado el tema y luego de atender algunas consultas que se realizaron sobre el particular, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

ACUERDO 001-001-2011

- 1.- Dar por recibida la solicitud planteada por la firma Azules y Platas, S. A. en su oficio de fecha 23 de diciembre del 2010, para modificar la hora programada para la apertura de las ofertas económicas para la licitación pública número 2010-LI-000001-SUTEL, Concesión para el Uso y Explotación del Espectro Radioeléctrico para la Prestación de Servicios de Telecomunicaciones Móviles, en virtud de la imposibilidad de sus representantes de presentarse en la hora dispuesta en el acuerdo 012-075-2010.

CONSIDERANDO:

- A. Que el Consejo de la SUTEL, en el acuerdo 012-075-2010 de la sesión ordinaria número 075-2010, celebrada el 22 de diciembre de 2010, convocó a la apertura de sobres que contienen las Ofertas Económicas para el día viernes 07 de enero de 2011, a las 15:00 horas en el Hotel Real Intercontinental, ubicado en Escazú, frente al Centro Comercial Multiplaza.
- B. Que el Consejo de la SUTEL, en el mismo acuerdo, declaró como Oferentes Elegibles a las empresas Claro CR Telecomunicaciones, S. A. y Azules y Platas, S. A.
- C. Que el acuerdo indicado fue debidamente notificado a ambas empresas.
- D. Que la empresa Azules y Platas, S. A. formuló una solicitud por escrito según la cual requieren un cambio de hora en la apertura de los sobres con el fin de que sus representantes, provenientes de España, puedan estar presentes en el acto. Lo anterior justificado en los horarios de los vuelos con destino a Costa Rica.
- E. Que la Ley General de la Administración Pública, contempla la posibilidad de que los órganos sujetos a ella puedan habilitar horas para llevar a cabo sus actuaciones (artículo 267 inciso 3). En este caso la habilitación se justifica ante la solicitud de uno de los Oferentes Declarado Elegible cuyos representantes debe trasladarse desde el extranjero y los horarios de los vuelos no le permiten llegar a la hora originalmente convocada. En este sentido, se toma en cuenta que el Cartel de la Licitación establece la necesidad de que en el acto de apertura de los sobres económicos, los representantes autorizados de los Oferentes Declarados Elegibles, se encuentren presentes en el lugar designado por el Consejo para dicha apertura.



Nº 7335

03 DE ENERO DE 2011
2011



sutel

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Nº 001
SUPERINTENDENCIA DE
TELÉCOMUNICACIONES

RESUELVE:

- 1- Habilitar las horas comprendidas entre las 16:00 horas y las 20:30 horas.
- 2- Convocar a la apertura de los sobres contentivos de las Ofertas Económicas para el día viernes 07 de enero de 2011, a las 18:30 horas en el Hotel Real Intercontinental, ubicado en Escazú, frente al Centro Comercial Multiplaza.
- 3- Notificar a las empresas Claro CR Telecomunicaciones S. A. y Azules y Platas S. A. este acuerdo de convocatoria.

ACUERDO FIRME.

A LAS DIECISEIS HORAS FINALIZÓ LA SESIÓN.

CONSEJO SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES



**GEORGE MILEY ROJAS
PRESIDENTE**

